



EXP-UNC:0046648/2014
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba, 9 de marzo de 2015

VISTO:

La Resolución HCD N° 563/2014, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B en el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer desde el 16 de Marzo de 2015 al 09 de Abril de 2015, el período de inscripción en el concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Administración y en la siguiente asignatura:

Área: Comercialización
Orientación: Comercialización
Asignación Principal: Comercialización I

Cargos: Uno (1) de Profesor Ayudante B – Cód. 121-
Dedicación: Simple

Jurado

Titulares: Dr. Enrique Bianchi
Lic. Rosa Argento
Dra. Nélida Castellano

Suplentes: Lic. Elena Godoy
Dr. Mariano Ortiz
Esp. Juan Sánchez

Veedor Estudiantil:

Titular: Sr. Ricardo E. Sánchez Coniglio
Suplente Sr. Alexis Guillermo Helmfelt

Leg. N° 34247434
Leg. N° 33378260



EXP-UNC:0046648/2014
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

Art. 2.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7º de la Ordenanza N° 323 y modificatorias.

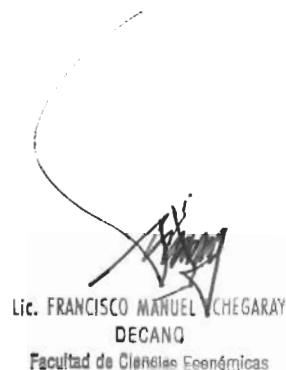
Art. 4.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y al señor Director del Área Operativa.

Art. 5.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 68/2015



Mgter. SHIRLEY SAUNDERS
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL VCHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas